

COMPAÑÍA JCEV CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Socios de COMERCIALIZADORA JCEV CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de COMERCIALIZADORA JCEV CIA. LTDA y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informarles que he examinado el balance general adjunto de las Compañía cortado el 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó, sobre una base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JCEV CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2012, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Socios el balance general de JCEV CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado a esa fecha y recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Ing. M^a. Isabel Yungu
C.I. #010439813-6
COMISARIO

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO,
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentada a los estados financieros de COMERCIALIZADORA JCEV CIA. LTDA., es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con estos relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Socios, libros de participaciones y socios, han sido llevados y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He analizado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario, con el propósito de establecer una base confiable de determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de revisión necesarios para emitir una opinión sobre los estados financieros. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no revelaron hechos que puedan constituir debilidades substanciales y, por tanto, en mi opinión, dicho sistema coadyuda en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES.

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, son: Activos Totales por \$ 17,895,426.47; Pasivos Largo Plazo por \$ 10,161,455.88; Patrimonio de los Socios por \$ 5,764,905.70; y, Utilidad del Ejercicio por \$ 502,770.21 después del cierre fiscal han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6. RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2012.

6.1. LIQUIDEZ

a) Razón corriente	AC	16,142,914.47	1.59
	PC	10,161,455.88	veces

Es decir que el activo el activo corriente es 1.59 veces más grande que el pasivo corriente, o que por cada unidad monetaria de deuda, la empresa cuenta con \$1.59 para pagarla

b) Prueba Acida	AC-INV.	(16,142,914.47 - 4,570,728.88)	1.14
	PC	10,161,455.88	veces

A diferencia de la razón anterior, esta excluye los inventarios por ser considerada la parte menos líquida en caso de quiebra.

6.2. SOLVENCIA

a) Capital	<u>P</u>	<u>12.130,520.77</u>	0.68 veces
	A	17.895,426.47	
b) Apalancamiento	<u>P</u>	<u>12.130,520.77</u>	2.10 veces
	PATRIMONIO	5.764,905.70	

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

6.3. RENTABILIDAD

a) de las Ventas	<u>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</u>	<u>23.872,238.45</u>	0.91 veces
	VENTAS NETAS	26.130,143.43	

Indica las ganancias en relación con las ventas, deducido los costos de los bienes vendidos. Cuanto más grande sea el margen bruto de utilidad, será mejor.

b) del Activo	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>502,770.21</u>	0.03 veces
	A	17.895,426.47	

c) del Capital	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>502,770.21</u>	1.21
	CAPITAL	417,226.00	veces

6.4 CAPITAL DE TRABAJO

$$AC - PC = 16.142,914.47 - 10.161,455.88 = \$5.981.459$$

El Capital de Trabajo es la relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes, y este resultado es lo que nos queda a la Compañía después de pagar sus deudas inmediatas.

7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices descritos anteriormente, indican una razonabilidad de la posición financiera de la Compañía.

8. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de la Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de COMERCIALIZADORA JCEV CIA. LTDA.

Cuenca, 29 de marzo de 2013

EDIATORJANN***** V044374442 SOL TERC SUPERIOR ESTUDIANTE JUAN YUNGA AYALA LAURA CELINA PINTADO SORIA AZOGUES 12/10/2004 12/10/2015 REN 0101535	REPUBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DEL INTERIOR CIUDADANIA 010439813-6 YUNGA PINTADO MARIA ISABEL AZUAY/AZUENCA/BANOS 24 DE DICIEMBRE 1981 001- 0172 00172 F AZUAY / CUENCA BANOS 1982 
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMITE DE SACRAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2015

033
 033 - 0128 0104398136

NUMERO DE CERTIFICADO
 YUNGA PINTADO MARIA ISABEL

AZUAY PROVINCA CUENCA	DESCRIPCION BANOS	0 - 204
-----------------------------	----------------------	---------------

REPRESENTANTE LA LEY